## PREPARE UN PLAN DE ACCIÓN

## OBEDEZCA TODAS LEYES DE TRÁFICO Y CRIMINALES. CARGUE SU IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO Y PERMISO DE TRABAJO

No cargue con usted documentos falsos que no correspondan a su identidad. Si es arrestado por algún razón, consulte con un abogado antes de declarase culpable.

## PRACTIQUE SU RESPUESTA SI ES CONFRONTADO POR INMIGRACIÓN.

Toda persona tiene derecho a permanecer en silencio. Si un agente inmigratorio toca en su puerta y no tienen una orden de arresto, no tiene que abrir la puerta.

## PREPARE UN PLAN EN CASO DE SER ARRESTADO O DETENIDO

- Identifica su contacto de emergencia y memorícese el número telefónico
- Memorícese su número de registro ("A number") y déselo a su contacto
- Provee el nombre y número telefónico de su contacto a la escuela o guardería de su hijo e infórmeles de la autorización para recoger a su hijo
- Provee autorización a su contacto para tomar decisiones médicas y legales a nombre de su hijo
- Guarde su pasaporte, info de identidad, comprobantes de presencia física en los EE.UU., e info financiera en un lugar seguro. Asegure que su contacto tenga acceso a estos documentos